

Informe 10ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas Costa Rica, 22 al 24 de agosto 2013



Durante la 10ª Asamblea Plenaria del ParlAmericas, la diputada Martha Marina González Dávila, en representación de la Asamblea Nacional de Nicaragua, fue designada por aclamación, Vicepresidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas. y Nicaragua ocupará la sede de la Reunión de este órgano del ParlAmericas, a realizarse entre Mayo y Junio del próximo año 2014.

La Asamblea Legislativa de Costa Rica y ParlAmericas realizaron del 22 al 24 de agosto del 2013, la 10ª Asamblea Plenaria del ParlAmericas, evento que se efectuó en la ciudad de San José, Costa Rica.. a la cual asistieron 87 parlamentarias y parlamentarios de las Américas de 24 países de los 35 miembros que integran ParlAméricas..

En la 10ª Asamblea Plenaria del ParlAmericas , en la primera hora de la sesión del 23 de agosto 2013 eligió por aclamación a la Vicepresidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias del ParlAmericas a la diputada Martha Marina González Dávila en representación de Nicaragua y nuevamente el día 24 de agosto por aclamación fue ratificada en dicha designación por toda la Asamblea. Cabe hacer notar que en otras ocasiones quien elige a la vicepresidenta es solamente el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas, pero esta vez la Vicepresidencia fue electa por la Asamblea Plenaria.

Durante la Asamblea Plenaria de este año se renovaron ciertos cargos del Consejo de Administración de ParlAmericas. Las delegaciones participantes votaron para elegir: a la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias; 2 legislaturas en representación de América del Norte; 2 legislaturas en representación de América Central; 2 legislaturas en representación del Caribe;

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.

2 legislaturas en representación de América del Sur y el parlamento anfitrión de la 11ª Asamblea Plenaria, a celebrarse el año 2014.

Al Iniciar la 10ª Asamblea Plenaria del ParlAmericas el Consejo de Administración del ParlAmericas designó a la diputada Martha Marina González, para dar lectura a la **DECLARACIÓN RELATIVA AL TRATADO SOBRE COMERCIO DE ARMAS, aprobada por la sesión plenaria, en donde se resuelve:**

- 1. Instar a los parlamentos miembros de ParlAmericas a adoptar el Tratado sobre el Comercio de Armas, recientemente aprobado por la Organización de las Naciones Unidas.**
- 2. Comunicar esta Resolución a cada Parlamento miembro.**

Durante la sesión plenaria expertas y expertos hicieron ponencias a las y los parlamentarios y se debatió sobre el desarrollo económico en el hemisferio y Los temas específicos que trataron fueron:

- **Seguridad Alimentaria**
- **Desarrollo de los Recursos Naturales**
- **Derechos de la Mujer y Seguridad Alimentaria**

Es de Notar que el experto Dr. Ricardo Rapallo en representación de la Fao , además de su brillante exposición, destacó los logros y avances que ha tenido Nicaragua en la reducción de la pobreza extrema y dijo que era un ejemplo a seguir por otros países.

La diputada González durante el debate sobre el tema del Dr. Rapallo, informó, que la Asamblea Nacional de Nicaragua constituyó una comisión Institucional integrada por dos directivos y nueve presidentes para evaluar los objetivos del Milenio, visto desde las leyes y el gobierno trabaja en función de presentar un informe del Estado de Nicaragua, para que las Naciones Unidas hagan la debida certificación del cumplimiento de los mismos.

Durante la participación en el evento de ParlAmericas las y los parlamentarios intercambiaron perspectivas y mejores prácticas, así como experiencias de diferente países, entre ellos Nicaragua. La diputada nicaragüense destacó los avances en materia de igualdad y equidad entre mujeres y hombres que promueve el gobierno encabezado por el presidente Daniel Ortega.

De igual manera la diputada González, refirió sobre los programas de desarrollo económico que han contribuido a reducir la extrema pobreza y a promover el protagonismo de las mujeres en los distintos espacios del estado de Nicaragua.

Como parte de las experiencias, Martha Marina González, expresó que en la Asamblea Nacional de Nicaragua se cuenta con la División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria desde donde se vincula al Poder



Legislativo con la ciudadanía y se han establecido convenios de colaboración con la FAO, PNUD, OPS, entre otros organismos.

Cabe destacar que durante las sesiones de grupos, uno de los Temas debatidos fue el **Desarrollo de los Recursos Naturales**, como diputada de la Asamblea de Nicaragua sugirió se haga un estudio que dé mayores elementos para conocer cuál es la participación de la mujer en el Desarrollo Ambiental Sostenible.

Explicó además sobre la Reforma a la Ley Orgánica de la Asamblea Nacional No. 606 en donde se mandata la incorporación del enfoque de género, generacional y multicultural en todo el proceso de formación de la Ley.

Esto fue retomado por las y los parlamentarios de las Américas y se incluyó como la Primera Recomendación de las cinco aprobadas por la sesión de la 10ª Asamblea Plenaria del ParlAmericas

Recomendaciones: Desarrollo de los Recursos Naturales

1. Incorporar en los procesos de formación de las leyes el enfoque de género. Visibilizar a las mujeres en la política y en la legislación ambiental.
2. Desarrollar planes de ordenamiento territorial con normas marco que reglen la explotación minera conforme a prácticas y estándares de conservación del medio ambiente.
3. Formular políticas de agricultura orgánica y técnicas de agroecología y de promoción de semillas nativas que generen resistencia al cambio climático y alertar sobre el uso de agro tóxicos.
4. Recomendar que se revise el esquema tributario de cada país con el propósito de establecer que las regalías provenientes de la explotación minera y de los recursos naturales sean suficientes y que las mismas se destinen a la recuperación de los suelos y de los recursos naturales.
5. Reforzar la actuación y el aporte de recursos financieros para la organización del Tratado de Cooperación Amazónica a fin de que el mismo contribuya para el desarrollo sustentable, la inclusión social y la conservación de la flora por medio de la implementación de políticas conjuntas para la preservación y la exploración económica sustentable del ecosistema.

Con el apoyo de expertas y expertos invitados permitió a las y los legisladores concebir medidas concretas para abordar los desafíos comunes que enfrentan los países de las Américas. Y así que se plantearon las siguientes recomendaciones.



Recomendaciones: Derechos de las Mujeres y la Seguridad Alimentaria

1. Reafirmar nuestros compromisos políticos en la lucha contra el hambre y el Derecho a la Alimentación impulsando marcos legales que promueven los derechos de la mujeres y la seguridad alimentaria y nutricional que garanticen el acceso, la disponibilidad y la calidad de los alimentos con un enfoque multisectorial, salud, educación, trabajo, medio ambiente, cambio climático, seguridad social.
2. Construir agendas legislativas y de fiscalización en temas de seguridad alimentaria y nutricional, como alimentación escolar, agricultura familiar campesina, cambio climático, medios de comunicación y publicidad, el registro universal de nacimientos y presupuestos sensibles al género que garanticen los derechos en todas sus dimensiones sexuales y reproductivos, políticos, sociales y culturales.
3. Vincular Academia y Centros de Bases de Datos para que incluyan estudios y construcción de indicadores que midan aportes de las mujeres a las cuentas nacionales, inversión de tiempo y la seguridad alimentaria y nutricional de la mujer en el acceso a la tierra y los derechos, ingresos, financiamiento, participación política, entre otros.
4. Promover alianzas estratégicas entre el Grupo de Mujeres ParlAmericas y el Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe para impulsar en la agenda legislativa de las Américas los derechos de la mujer y la seguridad alimentaria y nutricional.
5. Promover acuerdos nacionales por la igualdad de género legislativo, ejecutivo y judicial para garantizar la sensibilidad a favor de los derechos de las mujeres y la seguridad alimentaria y nutricional. Así mismo promover sistemas judiciales que garanticen una administración de justicia sin discriminación contra las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos.

SEMINARIO REGIONAL DE OEA 21 de AGOSTO TITULADO: *La Actividad Legislativa y las Nuevas Alternativas para el Combate a las Drogas*



Previa a 10ª Asamblea Plenaria del ParlAmericas las parlamentarias y parlamentarios así como integrantes de FOPREL, participaron en el Seminario Regional organizado por la OEA, titulado **La Actividad Legislativa y las Nuevas Alternativas para el Combate a las Drogas**.

Este evento tuvo lugar el 21 de agosto. En esta actividad expertos expusieron sobre el tema y el diputado Filiberto Rodríguez, explicó los avances y programas que impulsa el gobierno y otros poderes del estado para hacerle frente al combate contra la droga y el narcotráfico.

El Representante de la Secretaría General de la OEA presentó el informe sobre la problemática de la droga y el narcotráfico, y es parte del debate que está abriendo la OEA en torno al tema, al tiempo que entregaron posibles alternativas para hacerle frente a esta situación.

Antes de finalizar este evento de la OEA, la diputada Martha Marina González, calificó de importante el informe presentado sobre **El problema de las Drogas en las Américas** pero que debe haber mayor acción y financiamiento de quienes son los mayores consumidores y compradores para combatir ese flagelo que no sólo afecta a los hombres sino a las mujeres que al final son las víctimas, porque son madres, esposas, hijas y se ven afectadas en su salud mental y emocional.

NOTA: Adjunto copias

1. informe del presidente de ParlAmericas
2. Declaración Relativa Tratado sobre Comercio de Armas
3. Adjunto exposiciones electrónicas.
4. Libro "Las Mujeres en el Poder", Cambios recientes en la escena política. (Memoria encuentro Suriname)
5. Carta de designación a la Vicepresidencia del Grupo de Parlamentarias ParlAmericas.



Lic. Martha Marina González Dávila
Presidenta Comisión de la Mujer, Juventud, Niñez y Familia
Asamblea Nacional